

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 005-2018/SBN-SG

San Isidro, 22 de enero de 2018

VISTO:

El Informe N° 0014-2018/SBN-OAF-SAA de fecha 17 de enero de 2018 emitido por el Sistema Administrativo de Abastecimiento y el Memorandum N° 0079-2018/SBN-OAF de fecha 19 de enero de 2018 emitido por el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, sobre solicitud de aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2018; el Informe N° 006-2018/SBN-OAJ de fecha 22 de enero de 2018 de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 5 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, disponen que para la formulación del Plan Anual de Contrataciones cada entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, los mismos que deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia. Asimismo, se indica que el Plan Anual de Contrataciones que apruebe cada entidad debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento. El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, concordante con el numeral 7.4. de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, establecen que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y es publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, adicionalmente, el numeral 7.5.5. de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD señala que el referido Plan Anual deberá publicarse en el portal web de la entidad, así como estar a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción;

Que, mediante la Resolución N° 059-2017/SBN del 31 de julio de 2017 se aprobó el "Plan Operativo Institucional POI 2018, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales", modificado por las Resoluciones Nros. 087 y 104-2017/SBN del 20 de noviembre y 15 de diciembre de 2017, respectivamente;



Que, a través de la Resolución N° 109-2017/SBN, de fecha 29 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego 056 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 1 de la Resolución N° 001-2018/SBN, se delega en la Secretaría General la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Pliego 056 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, mediante el documento del Visto, el Supervisor encargado del Sistema Administrativo de Abastecimiento indica que luego de la evaluación realizada a los cuadros de necesidades de bienes y servicios priorizados remitidos por las áreas usuarias, se procedió a determinar el valor estimado de los bienes y servicios requeridos teniendo como resultado dieciséis (16) procedimientos de contrataciones para considerar en el Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, para el Año Fiscal 2018, siendo estos: dos (2) concursos públicos, nueve (9) adjudicaciones simplificadas, tres (3) compras por acuerdo marco, una (1) subasta inversa electrónica y una (1) contratación directa, los cuales se han elaborado en concordancia con los techos presupuestales del Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2018 y están consignados en el formato SEACE;

Que, con el documento del Visto, el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas manifiesta su conformidad con la propuesta del Supervisor de Abastecimiento;

Que, asimismo en el expediente administrativo que sustenta la propuesta de Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, para el Año Fiscal 2018, obra el Memorándum N° 0022-2016/SBN-OPP de fecha 11 de enero de 2018, con el Reporte Analítico del Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio presupuestario para el Año Fiscal 2018;

Que, con el Informe N° 006-2018/SBN-OAJ de fecha 22 de enero de 2018, la Oficina de Asesoría Jurídica expresa que la propuesta de Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2018, sustentada en el Informe N° 0014-2018/SBN-OAF-SAA y el expediente administrativo (tomos I y II) elaborado por el Sistema Administrativo de Abastecimiento, se encuentra conforme a la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, a su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF y a la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD aprobada con la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD;

Que, por lo expuesto en los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar el Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2018, y disponer las acciones para su difusión y publicación con arreglo a ley;

Con el visado de la Oficina de Administración y Finanzas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF; la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD aprobada por la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD; y, en uso de la facultad delegada mediante el literal a) del artículo 1 de la Resolución N° 001-2018/SBN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2018, conforme se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que el Sistema Administrativo de Abastecimiento publique la presente resolución y su anexo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles luego de su aprobación, bajo responsabilidad.

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 005-2018/SBN-SG

Artículo 3.- Disponer que la presente resolución y su anexo se encuentre a disposición de los interesados en el Sistema Administrativo de Abastecimiento para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción, así como en el portal Web Institucional (www.sbn.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese.



JAIME E. LÓPEZ ENDO
Secretario General
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



NOMBRE DE LA ENTIDAD:

0019175 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

DI UNIDAD EJECUTORA:

DI INSTRUMENTO QUE APROBABA O MODIFICA EL PAC:

2014

BI ANO:

2018

0-51

CÍGULAS:

056

Para generar el Inventario SABI para el Sistema Prestación CTRR + 3

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener mayor

2014

EL RUC:

0-51

F) PUESTO:

056

Para generar el Inventario SABI para el Sistema Prestación CTRR + 3

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener mayor

2014

EL RUC:

0-51

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O ENCOMENDAS	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (ITEM Nacional o SBN)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	COORDENADAS GEOGRAFICAS DEL LUGAR DE LA PRESTACION DE SERVICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONTRATACION	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	PERIODO DE VALORIZACION
1	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	1 - BIENES	-	0 - NO	-	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN	51102710000237894	42 - Unidad	45.00	1 - Soles	-	205500.00	15 01 31	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	SAA	SAAE	0 - SI
2	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	1 - BIENES	-	0 - NO	-	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA CABALLERO CAP - VERANO E INVIERNO	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA CABALLERO CAP - VERANO E INVIERNO	51102710000237895	42 - Unidad	47.00	1 - Soles	-	102000.00	15 01 31	09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	SAA	SAAE	0 - SI
3	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO	-	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE PRIMER A NIVEL	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE PRIMER A NIVEL	50102710000238200	42 - Unidad	82.00	1 - Soles	-	40000.00	15 01 31	09	7 - Julio	26 - Subasta Inversa Electrónica	SAA	SAA	0 - SI
4	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compra por catálogo (Convencio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	-	ADQUISICION DE CASACHOL 96 OCTAVOS	ADQUISICION DE CASACHOL 96 OCTAVOS	15101500002678789	13 - Galón	7200.00	1 - Soles	-	108000.00	15 01 31	09	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	SAA	SAA	0 - SI
5	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compra por catálogo (Convencio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	-	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN	51102710000237894	42 - Unidad	45.00	1 - Soles	-	205500.00	15 01 31	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	SAA	SAAE	0 - SI
6	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compra por catálogo (Convencio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	-	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN	51102710000237894	42 - Unidad	45.00	1 - Soles	-	205500.00	15 01 31	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	SAA	SAAE	0 - SI
7	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	80111402000041175	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	75204.00	15 01 31	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	SAA	SAA	0 - SI
8	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE ANCHO DE BANDA Y ACCESO A INTERNET	SERVICIO DE ANCHO DE BANDA Y ACCESO A INTERNET	801217020002374	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	180000.00	15 01 31	00-09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	SAA	TI	0 - SI
9	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Publico	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	781022000038208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	710000.00	15 01 31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	SAA	UDT	0 - SI
10	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Publico	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	781022000038208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	710000.00	15 01 31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	SAA	UDT	0 - SI
11	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	781022000038208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	710000.00	15 01 31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	SAA	UDT	0 - SI
12	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	781022000038208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	710000.00	15 01 31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	SAA	UDT	0 - SI
13	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	781022000038208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	710000.00	15 01 31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	SAA	UDT	0 - SI
14	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	781022000038208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	710000.00	15 01 31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	SAA	UDT	0 - SI
15	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	781022000038208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	710000.00	15 01 31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	SAA	UDT	0 - SI
16	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplicada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LOCALS DE LA SBN	781022000038208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	-	710000.00	15 01 31	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	SAA	UDT	0 - SI

